

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

SORIA.—SABADO 11 DE JUNIO DE 1921

Epifanio Ridruejo Barrero

BANCA RIDRUEJO

Sección Caja de Ahorros.

Se admiten imposiciones en las libretas de la misma, desde 1 a 10.000 pesetas, devengando intereses a razón del CUATRO POR CIENTO ANUAL.

HORAS DE OFICINA: De nueve a una los días laborables.

Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA

CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.ª

SORIA

Consulta de diez a una.

CLINICA DENTAL

domicilio de

D. Matías Cuevas

dirigida por el Dentista

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin

pelajar; extracciones con anestesia.

Preios económicos y garantizados.

Canalejas, 47.—Teléfono 110

Frente de la tienda de D. Sixta Heras

Los martes en Almazán, Hotel Comer

En Burgo de Osma todos los segundos

sábados, domingo y lunes de cada mes

(Fonda de la viuda de Pinilla.)

ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA

MEDICO-OCULISTA

Enfermedades, operaciones y

graduaciones de la vista.

Plaza de Aguirre, 3, 3.ª.—Consulta,

de 11 a 3.

MODAS

VESTIDOS, SOMBREROS

Trajes hechura sastre.

Soledad Sanz y Hermanas

PELAYO, 6, PRINCIPAL

MADRID

Mariano Javierre Orgi

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.

CONSULTA GENERAL DE 11 A 1.—DIARIA

Electricidad médica.—Vacunación.—Sneroterapia.—Rayos X.—Tratamiento antirribiico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

Los Secretarios de Ayuntamiento.

Vida Municipal

Cuando se reconoce que es necesario llevar a los pueblos auras de civilización, ejemplos de justicia y savia de progreso, hay que pensar en el medio de otorgar a los elementos que integran la vida municipal independencia económica, decoro y cultura, a fin de que sostengan los firmes pilares en que ha de asentarse la futura riqueza de España.

Huyen de las aldeas los habitantes que no se conforman con la rudeza del trabajo y con las privaciones linderas a la miseria. Para avenirse con la rústica y dura existencia aldeana, preciso es sumergir el espíritu en los antros tenebrosos de la decepción, con renunciaciones de almas muertas.

De tal modo los gobernantes olvidan el deber de satisfacer las necesidades de los lugareños, que los dejan entregados a sus desgracias, siendo pasto de voraces apetitos y objeto de inveteradas concupiscencias.

España, para los que mandan, no es más que un conjunto de capitales de provincia, con Madrid y Barcelona a la cabeza. El resto de la nación no merece estudiarse y mucho menos es acreedor a la consideración de los políticos.

Vota por los candidatos ministeriales, paga cuantos tributos se le impone, nutre el Ejército de bravos muchachos disciplinados, sumisos y sobrios; rara vez se alborota y, si acaso, por motivos tan fútiles como

el Tesoro ascenderá a cuatro millones anuales.

Cobran 6.000 pesetas al año 360 Senadores y 400 Diputados a Cortes. Consumen, 4.560.000 pesetas. Sobre de esta suma unos miles de pesetas, suprimiendo lo que no causará tanto perjuicio como la reducción del número de Secretarios municipales.

Solidarizados los pueblos con sus Secretarios, por un interés común, tienen que pedir o exigir que no se atente contra la vida municipal en los términos que señala el R. D. que vamos examinando.

PHILIPPO.

Mirando al campo.

El agua caída en los últimos quince días sobre los sedientos campos, ha llevado a los hogares campesinos la esperanza de una regular cosecha, premio a la labor de un año de continuos desvelos.

Ya no se recuerda la sequía pasada; se piensa únicamente en un porvenir próximo, tan próximo, que no alcanza más allá del tiempo en que la hoz o la máquina corte las cañas del cereal y vayan quedando amontonadas sobre la finca que las produjo.

Todo pasa; y al pasar se olvida como si ya no pudiera repetirse el hecho; como si el hombre no tuviera más obligación ni más deber que el de procurar por el hoy, sin pensar en el mañana que llega.

La carencia de agua puso en peligro la vida de los sembrados y la abundancia de este líquido ha hecho que los ríos y arroyos se desborden arrastrando la corriente inmensos terrenos.

El pedrisco también ha arrasado algunas cosechas, no es fácil que sean las últimas y la langosta ha devastado enormes extensiones de terreno cultivadas.

Sin embargo, no preguntéis al labrador qué medidas piensa tomar para evitar tamaños males en lo sucesivo. Un desconcertante «sea lo que Dios quiera», será su única respuesta.

Acaso no sabe lo que es un pantano, ni un canal; ni comprende que si él sólo nada puede hacer para exterminar la langosta o indemnizarse de los daños de un pe riego, de una nevada o de una sequía, lo conseguiría por la asociación mutualista y por el cumplimiento de sus deberes cívicos y sociales.

Para el trabajador del campo todo es incomprendible, y por eso se cree incapaz de conquistar lo desconocido.

Trabaja por que tiene necesidad de trabajar, obra por instinto y por instinto huye acobardado de los que le fustigan maliciosamente o se acerca tímido a los que le halagan; pero siempre ocultándose de los que le hablan de virtudes cívicas y sociales, como si el mismo instinto le acusara de su mal proceder empeñándose en no querer prestar oídos a la verdad ni abrir sus ojos a la razón.

No quiere aprender más que lo que sabían sus abuelos, ni quiere hacer más que lo que aquellos hacían; como si la vida del mundo hubiera de estar amarrada siempre como él lo está a la esteva, al azadón y a la pala.

Nada le enseñan las mejoras que han experimentado todas las demás clases sociales ni tampoco las aspiraciones de éstas a mejorar todavía más.

Vive aislado en la sociedad, acaso porque no se ha desarrollado en él el espíritu de sociabilidad, quizá también porque así conviene a los que viven asociados a su costa.

No aprende ni la sociedad quiere que aprenda; porque el día que se dé cuenta de lo que es y de lo que significa, la burla que de él se ha hecho y se hace convertirá en respeto y consideración, si es que no en miedo y vergüenza.

Será entonces cuando desaparezca la creencia apasionada, egoísta y cruel de que el labrador no tiene derecho a intervenir en la vida pública de la nación, ni a exigir cuentas de lo que se hace con el dinero de los tributos que paga, con la sangre de los hijos que da a la Patria y con la representación que otorga de su vo-

luntad, ya sea ideológicamente, ya por un tanto más o menos alzado; que, aun en este último caso, no hay derecho divino ni humano que considere justo el abuso que tiene su base en la ignorancia de la víctima.

Hoy por hoy el labrador se conforma con el sea lo que Dios quiera y así nos lo dejaron nuestros abuelos; mañana... ¡quién sabe!

Mañana, una mañana no muy lejano, la necesidad le obligará a olvidar lo que hicieron sus antepasados para hacer lo que ve que hacen los hombres actuales.

Producir poco como hacen los industriales, trabajar menos para tener tiempo y ganas de censurar a los que trabajan, como hacen los señoritos, intervenir en la administración pública lo mismo o más que los marqueses, condes y profesionales políticos e imponer la justicia donde existe el privilegio y el abuso.

Esto llegará porque no tiene más remedio que llegar.

Los cereales bajan de precio, las lanas y pieles no se venden, las contribuciones seguirán aumentando, los artículos que el labrador no produce y necesita, escasean y se cotizan a precios exageradísimos, y todo esto no puede traer como consecuencia sino una revolución en los campos, pacífica o no; pero revolución al fin, que dará al traste con las frases corrientes «sea lo que Dios quiera» y «así nos lo dejaron nuestros abuelos».

¡Al tiempo!

VANSANT.

El concurso de belleza (1)

Laura, la sin par y hermosísima mujer que llamaba la atención en el gran mundo, reclinada muellemente en una otomana, oprime con sus rosados dedos el botón de un timbre.

María, su joven doncella, rubia como los esplendorosos rayos de Apolo, modesta y cándida cual tímida tortolilla, apareció levantando un elegante portier.—¡Señorita!—dijo con acento dulcísimo.

—Tráame la «Moda Elegante» y demás periódicos de hoy.

—Está bien; ¿puedo retirarme?

Y Laura volvió a quedarse sola abismada en sus pensamientos. Poco después volvió María trayendo debajo del brazo varios papeles que dejó sobre un artístico velador próximo a su señorita. Esta se dispuso a leer con aire distraído, luego concentró su atención, después se notó que leía con avidez. Procuremos sorprender el texto de su lectura.

«En el concurso de belleza que ha de celebrarse el 2 de Mayo en el salón X, esperamos la presencia de todas las señoritas de la población, entre las que ha de otorgarse el premio a las que presenten dotes más preciadas de belleza».

El corazón de Laura, latió con celeridad.... Era bella.... el espejo no mentaba.... El fallo del público lo tendría a su favor.... y Laura decidió presentarse al concurso. Tocó el timbre con febril agitación.... ¡María! dijo llamando a su doncella. Hay que preparar todo; vaya a casa de la modista que active la confección de mis vestidos.... a casa de la sombrerera...., date prisa. Y ya nadie paraba a su lado. Sus ademanes impetuosos, su coquetería soberbia, su vanidad nunca satisfecha y su carácter, le daban un aspecto repulsivo; sin embargo, es justo confesar que Laura era en extremo hermosa, aunque su carácter orgulloso le conquistaba muchas rivalidades.

Llegó el día señalado y Laura se colocó en el tocador... Polvos de arroz perfumados, esencias de jaz-

mines y heliotropos, guantes de Escocia, artísticos sombreros, tocado soberbio, pulseras, anillos, brazaletes, collares de perlas, sedas de raso Liberty... el atavío de una reina. Acompañada de su doncella de confianza, de la humilde María, penetró en el salón X.... Su entrada fué saludada con frenéticos aplausos; con su aire gentil y su porte distinguido causó la admiración de todos los concurrentes. Los hombres la abrían paso entre murmullos de admiración, las mujeres mismas envidiaban su belleza y elegancia. Todo esto decía a nuestra heroína que su triunfo era seguro.

Las armoniosas notas de un piano rasgaron el ambiente perfumado y tibio del salón, preluando un vals y los concurrentes rindieron culto a Terpsicore.

Por fin cesó el baile y el jurado calificador se preparó a designar la belleza que, en su concepto, merecía el premio. Todas las miradas convergieron en Laura; ésta aguardó ansiosa el fallo.

—El fallo está dado.... Un apuesto mancebo se dirigió a un ángulo del salón y tomando de la mano a una tímida joven en quien nadie había reparado la presentó al público diciendo.... Ved la elección que hace el Jurado....

Una espontánea salva de aplausos resonó en el salón y Laura, palideciendo intensamente, mordióse con ira los labios hasta hacerse saltar sangre.... La joven señalada era su doncella María... Bien se lo merecía; sus dorados cabellos que, formando marco a la tersa frente, circundan ésta cual áurea diadema, sus labios de carmin natural entreabiertos con dulzura y naturalidad, dejaban ver dos hileras de preciosas y diminutas perlas; su cuello alabastrino, sus formas estatuarias y sobre todo su candidez y modestia, la hacían aparecer como la hermosura más perfecta y acabada.... María no acertaba a comprender lo que sucedía....

Al día siguiente Laura decretaba la expulsión de su casa de la doncella de su confianza y ni siquiera se cuidó de saber el paradero de María.

Delante de un soberbio hotel se detiene un magnífico landó, tirado por un soberbio trono de jacas normandas. Apea una dama de alto coquete. Otra no menos elegante sale del hotel acompañada de su doncella. Las damas se dan el beso de fórmula y la joven doncella, tomando apresuradamente la mano de la que bajó del coche, la besó con efusión. Laura, que no era otra la dama, retira la mano y tiene que limpiar con el pañuelo las lágrimas con que le regó la doncella y sin dar importancia al suceso, sube con aire indiferente la anchurosa escalera.

Indolentemente reclinada en la otomana que ya conocemos, se encuentra la hermosa Laura. Su vista tropieza con el pañuelo de bolsillo que llevara en la visita a su aristocrática amiga; de reflexión en reflexión llega a su imaginación el recuerdo de María y.... aquella mujer indiferente, al recordar la impresión que en su delicada mano hicieron las lágrimas de su antigua doncella.... siente correr por sus mejillas llanto copioso y en voz alta, como el que está acostumbrado a mandar exclama:

«Es preciso que María vuelva a mi lado, que si sus prendas físicas me hicieron despedirla, su belleza moral es irresistible y me obliga a llamarla amiga».

RAMIRO DE LA LLANA.

Tardelcuende 7 Junio 1921.

Luis Muñoz Navarro

MEDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL

Especialista en enfermedades de la matriz y cirujano general.

Tratamiento quirúrgico de las hernias, tumores del vientre, apendicitis, desviaciones uterinas, etc. etc.

Material más moderno, rigurosa asepsia.

Calle Marrodrán, núm. 15, Tarazona.

Horas de consulta de 11 a 1, 13-25

Consideraciones

sobre el problema ganadero en la provincia de Soria.

(Ponencia presentada al Consejo de Fomento de Soria por el vocal del mismo D. Juan Manuel Torroba).

Con motivo de ser de palpante actualidad, entonces, un litigio que por su falta de resolución aun no la ha perdido, fui encargado por el Consejo Provincial de Fomento, en fecha que quisiera olvidar para ocultar mi poca diligencia, de redactar una ponencia sobre el asunto de la elevación de cuotas en el acomodamiento de pastos de los montes de Soria y su Tierra y la dehesa de Valonsadeo.

Sujeto a resolución de la superioridad lo concerniente al precio de arrendamiento de esta última dehesa, cuestión que se suscitó antes de recibir yo el honoroso encargo de estudiar el asunto bajo el punto de vista ganadero, quiero buscar justificación a mi tardanza comparándola con la calma de nuestra peregrina Administración. Y siendo cuestiones de derecho, más o menos derecho, y desde luego complicadísimas, las que el negociado que lo tramita ha de consultar, esperemos de allí su resolución, sino justa por lo menos legal, y sin meternos nosotros en ese intrincado laberinto del derecho, abordaremos el asunto abordando el problema ganadero de la provincia en su situación actual y pensando en su grandeza futura, que de la pasada habría mucho que discutir.

No son de hoy los litigios por aprovechamientos de pastos, que surgieron el día en que existió un derecho sobre ellos por personas o entidades distintas de los ganaderos; ni tampoco es de hoy la enemiga hacia estos, que tuvieron que agruparse alrededor del Concejo de la Mesta de los Pastores para gozar de las previsiones y sabias disposiciones que don Alfonso X daba en sus varios privilegios, fechados en Guajda y Zamora, confirmados y ampliados con distintas provisiones por sus sucesores, y en las cuales recogía aque Rey Sabio los privilegios concedidos por sus antepasados; regulaban donde y cómo habían de pagarse los montazgos, portazgos, castilleros, derecho de asadura y otras mil gabelas que gravaban el patrimonio de aquellos pastores; prohibía hacer dehesas en perjuicio de los ganados, y señalaba los derechos y atribuciones de sus justicias, Alcaldes Entregadores, etc. etc. No obstante lo cual, aquella persecución que siempre fueron objeto los ganaderos debió continuar, por cuanto al instaurar D. Alfonso XI en *Cavaña Real*, los ganados todos del Reino, empezaba su privilegio, fechado en Villa Real y dirigido a los Concejos, Ricos Hombrés, Justicias etc. etc., empezaba, digo, con estas elocuentes y significativas frases que demostraban la situación de la ganadería—«Bien sabedes, que por muchos males y daños y agravios, y tomas, y fuerzas que reciben los Pastores de los ganados del nuestro Señorío y de nuestros Reynos, de Ricos Hombrés, y Infanzones, y Caballeros, y Escuderos, y otros homes poderosos, tenemos por bien tomar todos los ganados.... en nuestro amparo, y en nuestra encomienda, y en nuestro defendimiento, así que sea nuestra *Cavaña*: enon *aya* otra *Cavaña* en todos los nuestros Reinos.» Y los litigios debieron ser tales y tal el miedo a ellos, que en las ordenanzas del Cuaderno del Honrado Concejo de la Mesta se prescribía que ningún abogado pudiera ser electo Alcalde de cuadrilla y que en los pleitos de entremedios del mismo Concejo, no se presentasen escritos de Abogados, y se ayudase de otro hermano el que no supiese alegar. Sabia disposición que, sin desdoro para la digna clase postergada, evitó sin duda muchos sinsabores a nuestros pastores.

Era este miedo a los pleitos tan acentuado que, para no perder su jurisdicción el Concejo de la Mesta, previene que no se podía acoger en Dehesa, Hato ni Cuadrilla, ganado de Eclesiástico, no dando antes hanza con persona del Concejo de no declinar jurisdicción.

No es extraño que hoy se agudice el entredicho entre el ganadero y el propietario de los pastos cuando también en el siglo XVIII, en una época en que aun subsistía el derecho de posesión para los ganados, surgían desavenencias muy grandes entre el Rey y los ganaderos por el disfrute de las dehesas de Maestrazgos. (La posesión que tanto favoreció a la ganadería, particularmente a la lanar trashumante, la adquirían los ganados de la Cabaña paciendo en cualquier dehesa o pasto por un invernadero en paz, y consistía en un derecho que adquiría el ganado, no el ganadero, y con él se transmitía en la continuidad en el disfrute de los pastos por tiempo indefinido, sin que nadie pudiese pujar los precios de arrendamiento y sujetos estos precios a medida y tasa. De él

INTERESANTE

LABRADORES:

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas, no compréis máquinas segadoras sin consultar antes con AUXIBIO GARCIA...

BAÑOS DE FITERO

Insuperables aguas para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotas, nerviosas y traumáticas. BALNEARIO NUEVO. Temporada de 15 de Junio a 10 de Octubre...

Omnibus FIAT de 14 asientos

Se vende uno sin estrenar, sométese a toda prueba, precio último 17.500 pesetas. Para más informes y verlo dirigirse a D. Saturnino Herrero...

Sondeos en Soria

En el Consejo Provincial de Fomento se han recibido hoy los siguientes informes respecto a las reiteradas solicitudes que aquel organismo tiene formuladas para que se verifiquen sondeos en busca de yacimientos de petróleo...

Viaje suspendido.

Ha sido aplazado indefinidamente el viaje que había de efectuar el sábado a Asturias el ministro de Fomento. Considera el Sr. La Cierva que el tiempo que le deja libre la semana vacacional parlamentaria no es suficiente para cuanto se propone hacer en aquella región...

¿Crisis inmediata?

Ayer surgió en el Senado nuevamente el tema de una inmediata crisis parcial. Declara que el conde de Bagallal, muy cansado de la labor política que ha venido realizando, quiere ser sustituido en la cartera de Gobernación...

NOTICIAS

En el despacho de ministros han visitado ayer tarde al presidente del Consejo el señor Gasquet y los demás jefes de minorías, firmantes de la proposición de ley sobre representación proporcional. El objeto de la visita era solicitar del presidente del Consejo la pronta discusión de esta proposición...

Carta de Madrid.

Mi querido amigo: El jefe del Gobierno despachó con D. Alfonso, sometiéndolo a su firma unos decretos de Fomento, concediendo autorizaciones para leer diversos proyectos de ley sobre abastecimiento de aguas potables...

De Fomento.

Hoy ha firmado D. Alfonso los siguientes decretos: Autorizando al ministro de Fomento para que presente a las Cortes un proyecto de ley referente al abastecimiento de aguas potables de la ciudad de León...

De Gobernación.

El ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que carecía de noticias, pues no ocurría novedad ni en Madrid ni en provincias. Respecto al premio que ha ofrecido la Dirección general de Seguridad al que dé noticias del paradero de Casanueva, dijo que no se quería con ello declarar la incapacidad de la Policía...

EL CORRESPONSAL

La Caja de Seguros Mutuos contra el pedrisco, creada por la Asociación de Agricultores de España, ha establecido en la provincia de Soria una Delegación general, deseando que sus beneficios puedan disfrutárselos los propietarios, colonos y arrendatarios de esta comarca...

AGRICULTORES!

De extraordinario puede calificarse el júbilo y alegría experimentados por este vecindario y forasteros, que nos han honrado con su presencia en las fiestas que anualmente se celebran el día 31 de Mayo en honor del mes de las flores...

REMOTIVO

La Comisión que suscribe, formada por representantes del partido Médico-Farmacéutico de Trévago, quiere hacer presente a los pueblos de la provincia de Soria la situación anómala en que se encuentra dicho partido, por las extralimitaciones del Colegio Farmacéutico Provincial...

De la provincia.

Con gran solemnidad se llevó a efecto en este pueblo el día 4 del corriente mes el enlace matrimonial de los jóvenes Mariano Rello y Mónica Higes, Julián Arriba y Eusebia Higes, Antonio López y Mónica Rello, hijos de los ricos propietarios D. José Rello, D. Leoncio Higes y D. Máximo Arribas...

TORREVICENTE

Grande fué el júbilo y alegría que reinó en el vecindario de este pueblo con motivo de la función organizada en honor de la Virgen del Rosario, después de haber obtenido por su intercesión la lluvia abundante que los campos necesitaban. A las tres de la tarde del día 28 de Mayo último, llegó la banda de música del pueblo de Grisel (Zaragoza), que por mediación del Sr. Cura párroco de este pueblo vino a solemnizar la función...

MATALERERAS

La función religiosa del día 29 resultó solemnísima en extremo, interpretando la banda de música la gran misa de Prado, y siendo lo más sobresaliente el sermón pronunciado por el Sr. Cura de la localidad. Por la tarde se cantó el Rosario en las calles a los acordes de la citada banda. Desde las cuatro de la tarde hubo baile público, donde la juventud de la localidad y numerosos forasteros lucieron sus habilidades en el arte de Tarsipocore...

PUEBLA DE ECA

El 5 del corriente dió la anunciada conferencia agraria el ilustrado orador D. Hilario Yabén, canónigo de la Catedral de Sigüenza y presidente de los sindicatos de dicha confederación diocesana. El orador habló extensamente de los beneficios que puede reportar a la agricultura la asociación de sindicatos para el mejoramiento de sus productos agrícolas y para vender directamente sus productos en lugar de hacerlo por los intermediarios...

los daños que el pedrisco pueda ocasionar en vuestras cosechas. En ella, todos los agricultores son a la vez asegurados y aseguradores, pues por su carácter mutuo, no existe otro capital que el aportado por los mutualistas y por tanto, no se busca fin de lucro alguno...

La Caja de Seguros Mutuos trabaja en colaboración con la Mutualidad Nacional del Seguro Atropaccuario, en virtud del contrato con ella establecido, siendo idénticos sus precios y derechos de los mutualistas...

La Caja de Seguros Mutuos contra el pedrisco ha asegurado, en el año 1920, cosechas por un valor que excede de veintinueve millones de pesetas habiéndose pagado más de cien siniestros.

Detalles de precios, forma de hacer seguro, fechas, etc. Dirigirse a Germán Morales, Estudios, 1, Soria. 11-17-p.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO.

En los pasillos del Congreso se mostraba el Sr. La Cierva satisfecho de la seriedad con que transcurría el debate sobre sus proyectos, y dijo que esperaba que así continuase para bien de todos.

—Yo creo—agregó—que la oposición que se hace a mis planes, más que a estos mismos, es a la persona que los presenta.

En tono humorístico dijo que el no necesitaba para desarrollar su plan más que cinco años, que eran los que quedaban al partido conservador de vida, y que los liberales todavía dispondrían de veinte años para desarrollarlo.

En estas circunstancias, se anunció la vacante del partido farmacéutico, la que fue solicitada por diecisiete licenciados en farmacia, y ahora, cuando hemos provisto la vacante, las imposiciones del Colegio hacen que el elegido no se atreva a tomar posesión, encontrándose por tanto este partido sin servicio farmacéutico.

La actitud del Colegio nos parece lejana a nuestros intereses, al queremos imponer a un farmacéutico cuyos servicios no deseamos, y llamamos la atención del señor Gobernador Civil de la provincia sobre esta actitud, que reviste los caracteres de una verdadera coacción.

Por nuestras vidas, por las de nuestras mujeres y las de nuestros hijos, es menester que situación tan anómala se resuelva, pues en los momentos actuales, por el capricho y la terquedad del colegio farmacéutico provincial, nos encontramos faltos de asistencia facultativa, y para remediarlo estamos dispuestos a acudir al señor Ministro de la Gobernación, si es que no se nos atiende.

Por los pueblos del partido de Trévago, Fuentesestrán y Valdelagua: Pedro Martínez.—Pío Simón.—Juan Giménez.—Félix Ortiz.

DE LA PROVINCIA.

Con gran solemnidad se llevó a efecto en este pueblo el día 4 del corriente mes el enlace matrimonial de los jóvenes Mariano Rello y Mónica Higes, Julián Arriba y Eusebia Higes, Antonio López y Mónica Rello, hijos de los ricos propietarios D. José Rello, D. Leoncio Higes y D. Máximo Arribas...

Sobre las diez de la mañana y con gran repique de campanas se anunció la llegada a la iglesia parroquial de los jóvenes contrayentes y súbitamente se llenó de feligreses y familia de los novios, curiosos de ver los trajes que lindamente llevaban las contrayentes.

Terminado el primer acto del rito religioso se pasó a oír el Santo Sacrificio de la misa, que resultó armónico y riquísimo por la variedad de sonidos, y melodioso, por el canto de la voz que acertadamente dirigía el competente secretario-organista de Lumias, D. Juan de Gregorio, que con su presencia quiso amenizar el acto religioso.

Acto seguido y en compañía de los padres y padrinos de los contrayentes e invitados fuimos obsequiados en la casa de D. Leoncio Higes, con pastas, licores y cigarrillos, pudiendo ver muy satisfactoriamente cómo se agasajaba a todos con incomparable fineza.

A las tres de la tarde, nuevamente fuimos requeridos para concurrir al banquete que se tenía preparado al efecto, debiendo hacer constar que la orquesta «Lumiense» estuvo acertadísima con el repertorio musical, habiendo gustado mucho la bonita marcha de Juana de Arco y el paso doble «La Primavera», que todos pudimos escuchar con inmensa alegría.

Terminado el banquete fuimos invitados para ir al salón de baile. La juventud inabundante, trasmochó hasta altas horas de la madrugada, siendo constantemente obsequiados con pastas y licores por las familias de los novios.

Entre las señoras y señoritas concurrentes al acto, del pueblo de Lumias, he hecho constar los nombres de las simpáticas jóvenes María Rello, Antonia y Dionisia Varas, Pía y Sofía Arriba, Isidora Anton y Felicitas Alonzo, y los de Máximo y Félix Arriba, Alejandro Anton, Mart y Rello, E. González, Florentino Bartolomé y Eustasio Varas.

De Torreveciente vimos desfilan por el salón de baile a las bellísimas Sras. Justa Navaipetro, Lorenza Rello, Francisca Ayuso, Felipa y Felisa Rello, Catalina y Celestina Ortega y Ascensión de Mingo, y a los señores D. Eduardo Ortega y señora, Inocente Rello, Jorge Anton, Pedro Rello, Longinos Martínez, M. Ballesteros, José Rodrigo y otros que siento no poder recordar.

Que el Eterno derrame sobre los padres, padrinos y novios toda clase de parabienes deseamos fervientemente.

OTEMA

HINOJOSA DEL CAMPO De extraordinario puede calificarse el júbilo y alegría experimentados por este vecindario y forasteros, que nos han honrado con su presencia en las fiestas que anualmente se celebran el día 31 de Mayo en honor del mes de las flores...

Don Sebastián Soria Esteban. Ha fallecido en el día de hoy, a los 67 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos. D. M. P. Su desconsolada esposa D.ª Juana Roperio; hijos D.ª Engracia, D.ª María y D. Francisco (ausente); hijos políticos D. Bernardo Calvo Nietos y demás parientes. Ruego a sus amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos. La Cuenca 9 de Junio de 1921.

COMUNICACION TELEFONICA DIRECTA.

Correos y Telégrafos ha dispuesto, de acuerdo con las reiteradas instancias que dirigieron a este Centro el Consejo de Fomento, el Ayuntamiento de Soria y la Cámara de Comercio, que se active el estudio del proyecto para instalar un hilo directo de Soria a Madrid, a fin de regularizar, de una forma definitiva y segura, el servicio de comunicación telefónica con nuestra ciudad y la capital.

El personal de la Sección de Telégrafos de Soria secunda los deseos de la Dirección General muy activamente y es posible que en breve se verifique reforma tan útil y beneficiosa a los intereses generales.

CUESTIONES PEDAGOGICAS.

La Inspección de primera enseñanza ha convocado a los maestros de la región de San Esteban de Gormaz a una conferencia que dará el Inspector Jefe señor Manrique en el local Escuela de dicha villa, el jueves día 16 del actual, sobre «Valores sociales de la Escuela primaria en Suiza».

La Compañía Xirgu.—La prensa de Granada dedica a esta notable compañía numerosos elogios con motivo de su actuación en uno de los teatros de aquella capital.

El abono para las ocho funciones que ha de dar en el Principal soriano, quedará cerrado mañana, haciéndose notar el gran entusiasmo que existe en Soria por ver el trabajo de la excelente compañía.

Han llegado a nuestra redacción algunos números de la revista semanal católica «El Amigo», que para los muchachos publica un grupo benemérito de profesores.

Tiene multitud de grabados, chistosos y artísticos, iluminados con profusión de colores frescos y simpáticos, como las mejores publicaciones del extranjero.

Los beneméritos editores empiezan una época de propaganda y durante este tiempo enviarán ejemplares de muestra a los padres de familia y a los maestros que lo soliciten. Basta para ello que manden las tarjetas con las señas al Sr. Gerente de «El Amigo», Gerona, 123, Barcelona.

Deseamos completa prosperidad a los profesores católicos que tan acertadamente trabajan para resolver el problema de la lectura de los niños.

Las fiestas de San Juan.—El Ayuntamiento ha contratado a los novilleros Angel Vivas (Baturrico) y Julio Conde, con sus respectivas cuadrillas, para que se encarguen de lidiar los toros en las próximas fiestas y continúa la correspondencia para ultimar el contrato con Antonio Montes y su cuadrilla.

Como ya sólo quedan tres días de fiados antes de la Saca, es muy posible que mañana vayan al monte algunas cuadrillas a la compra del toro.

Viajeros.—Han llegado: de Córdoba, para Stillo del Rincón, D. León Renta y familia. De Zaragoza, la señora e hijos de D. Epifanio Ridruejo.

De Méjico, D.ª Josefa Saénz, viuda de Muguñera y D. Francisco Moreno. De Guadalajara, D. Samuel Rubio, señora e hijo y el joven Vicente Sánchez.

De Barcelona, D.ª Josefa Aguirre, viuda de Martínez. Han salido para Hinojosa de la Sierra D.ª Justa Benito y familia.

Plebiscito de la belleza.—La Comisión no ha vuelto a hacer escrutinio desde el que dábamos cuenta en el número anterior.

De los pueblos continúan recibiendo boletines, así como de sorianos establecidos fuera de la provincia.

La votación quedará cerrada definitivamente el día 18, a las doce de la noche, y es de esperar que aún tomen parte muchos votantes de los pueblos.

ESTADISTICA DE PRODUCCION AGRICOLA.

El Ministerio de Fomento interesa del Comisario Regio, Presidente del Consejo Provincial de Fomento de Soria, que con toda urgencia y exactitud envíe cifras de la producción agrícola en el año último, para que sirvan de base en el régimen de exportaciones e importaciones que ha de establecerse en el otoño próximo.

Insertaremos la circular que con este motivo el Consejo de Fomento dirige a los Alcaldes de la provincia y llamamos la atención de las autoridades municipales para que presten a este servicio singular interés, porque realizando con exactitud y sinceridad podrá evi-

ECOS Y NOTICIAS

Para el Sr. Ministro de la Guerra.—Numerosas madres de familia de esta provincia, que tienen sus hijos sirviendo a la Patria en el Ejército de Africa, ruegan por nuestro conducto al Sr. Ministro de la Guerra, sin perjuicio de la instancia que directamente le enviarán, que se sirva disponer sean licenciados a primeros de Julio próximo los soldados pertenecientes a la quinta de 1918, como se piensa hacer con los que sirven en la Península.

Es tan justa la petición de estas madres, que no dudamos de que el señor Vizconde de Eza la atenderá.

Correspondencia Administrativa

M. M.—Sevilla. Diga en qué asignaturas o carrera.

M. I.—Sabadell; V. P.—Valdeluviel; C. de Valdemalque. Entrarán en el próximo.

(1) De las cuatro cuadrillas de que se componía la Cabaña Real, la de Soria tenía el privilegio de que uno de los caballeros que la representaba se sentase en las Juntas al lado del Presidente. Derecho que nunca cedió, salvo a diputado del Reino; pero haciéndose a este entrar sin espada para en guardia de su derecho.

larse que el Gobierno importe del extranjero trigo y otros cereales en cantidades innecesarias y que antorice la exportación de productos que precisa el consumo nacional...

Enhorabuena.—Después de haberse examinado y obtenido la aprobación en varios años de música, de violín y piano en el Conservatorio de Madrid...

Mercados.—En esta capital se cotiza el trigo a 76 y 78 reales fanega; centeno, de 64 a 66; cebada, 68 y 70; avena, 46 y 47; patatas, 2'25 pesetas arroba...

Concurso.—El día 18 termina el plazo para tomar parte en el concurso-sustitución de construcción de una casa de nueva planta para Correos en esta capital...

Defunción.—En Villena (Alicante) ha fallecido D. Manuel Carballido Bugada, ex-Gobernador Civil de esta provincia...

Acite abundante.—Ahora que el Sr. Clavería ha elevado el precio del aceite de 15 a 21 pesetas en los centros productores...

Salida de vapores.—El día 18 saldrá de Barcelona para Buenos Aires el vapor «Indiana» y el 24 el «Re Víctorio»...

El correo en Madrid.—Acompañada de atenta carta nos envía el señor Administrador de Correos de esta provincia...

Despedida.—Nuestro buen amigo don Aureliano Vicén Vila, que salió anoche para su nuevo destino...

Se encarece el teléfono.—Por disposición que publica la Gaceta del día 14 se establecen nuevas tarifas de abono al servicio telefónico...

Exceso de comer y beber.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Seta de Carlos...

Cine soriano.—Mañana, proyección de la última jornada de la película «Carpanta» y otras muy interesantes.

Una mujer ahogada.—El día 6 del actual descargó sobre el término de Ines, de esta provincia, una horrorosa tormenta de agua y truenos...

Ascenso.—La Gaceta de ayer publica un decreto promoviendo al empleo de Jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de Jefe de Administración civil de tercera clase...

Caja provincial de Ahorros.—Plaza de San Esteban, número 3, principal, izquierda.

Ingresos.—Por 8 imposiciones en cartillas nuevas, 9.880'00 pesetas; por 43 imposiciones en cartillas antiguas, 64.458'35 pesetas...

Pagos.—Por cancelación de 0 cartillas, 000'00 pesetas; por 39 devoluciones a cuenta, 41.060'65 pesetas...

Diferencia a favor de ingresos, 19.352'65 pesetas.

LA BOLSA.—Según la información recibida en el Banco Hispano-Americano, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 10 de Junio las siguientes cotizaciones:

Interior 4 por 100, 67.35; Exterior 4 por 100, 82.90; Banco Hispano Americano, 185; Banco Español del Río de la Plata, 266; Compañía Arrendataria de Tabacos, 276; Ferrocarril del Norte de España, 295.50; Idem Madrid a Zaragoza y a Alicante, 296; Sociedad General Azucarera de España, preferentes, 76; Idem idem idem idem, ordinarias, 38; Francos (cierra), 61.80; Libras idem, 29.03; Marcos, 11.50; Dollars, 7.89; Corons, 1.85.

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas...

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos...

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente. En Madrid en su Gabinete Ortopédico Calle Juan de Mena, 23, 1.º, Madrid.

Por telégrafo y teléfono.

MADRID 11 (8 mañana). CONGRESO D. Fernando Gasset solicita que se gestione del Gobierno francés no ponga obstáculos a la exportación de la naranja y el Sr. Molina Padilla que se suprima el sobrepago que tienen determinados billetes de ferrocarril.

El ministro de Fomento contesta al señor Padilla que no es éste el momento de acceder a la petición, puesto que las compañías atraviesan momentos críticos y que todo quedará definitivamente resuelto cuando se aprueben los proyectos que tiene presentados.

El Sr. Portela se ocupa de la reducción de foros en Galicia y el ministro de Gracia y Justicia le dice que en breve presentará a las Cortes un proyecto de ley sobre el asunto.

El Sr. Crespo de Lara reproduce el ruego de que se cree la Escuela teórica de aviación y se aumente el número de aeroplanos en el ejército.

Continúa la discusión sobre los proyectos de Fomento.

El Sr. Barcia trata de la interpretación que se da a los artículos 120 y 121 del reglamento de la Cámara, de la cual resulta que a los diputados les está vedado formular propuestas que impliquen aumento de gastos en los presupuestos...

El Sr. Barcia dice que la actuación de las comisiones constituye un juego de compadres y el Sr. Prieto protesta también de la aplicación que se hace de los artículos que se discuten.

Es aprobada la proposición, votando el Conde de Romanones coincidente con Barcia.

En contra votan los Sres. Lerroux y Guerra del Río.

Prosigue el Sr. Delgado defendiendo su voto particular y abundando en los argumentos del día anterior.

SENADO El Sr. Fabi protesta de la absolución de los sindicalistas en Zaragoza, a pesar de estar comprobado que cometieron el delito de que se les acusa...

Los Sres. Royo Villanova y Maldonado piden que se conceda al maestro Bratón, gloria musical, derecho a desempeñar una Cátedra de Música, aunque le falte algún requisito de los que exigen las leyes vigentes.

Reanuda la discusión sobre el dictamen de tabacos.

El marqués de Cortina consume un turno en contra de la totalidad impugnando el dictamen extensamente.

Conféstale el Sr. Bergamín e interviene el ministro de Hacienda en términos conciliadores.

Cogida de Granero. En la corrida de Beneficencia celebrada ayer sufrió una aparatosa cogida el espada Granero. Los médicos de la enfermería aseguran que de haberle penetrado el asta del toro un centímetro más, hubiera muerto en el acto del torero.

En la enfermería se le aplicaron varias inyecciones y hubo necesidad de acudir a la respiración artificial.

De Barcelona. Al salir de su domicilio el obrero José Pagés fué tiroteado y muerto por un grupo de desconocidos, que después de cometido el criminal atentado huyeron sin que hayan sido habidos.

Incendio en una fábrica. Comunican de El Ferrol que un voraz incendio ha destruido una fábrica de aserrar maderas cercana al puerto y en la que se almacenaban efectos pertenecientes a barcos pesqueros.

Las pérdidas son de enorme consideración y el hecho creése intencionado.

Aristócratas que se pegan. Dicen de San Sebastián que en la Avenida de la Libertad y encontrándose ésta enormemente concurrida de personal, cuestionaron el Conde de Urquijo y el Marqués de Robledo de Chavela, golpeándose y propinándose mutuamente puñetazos.

El público comentaba de varias maneras y el Conde de Urquijo se revolvía contra uno de los espectadores apellidado Osorio, de distinguida familia.

En San Sebastián es tema de todas las conversaciones de la aristocracia incidente.

De Sevilla. En el hospital ha fallecido Honorio Hernández, herido gravemente en un accidente de automóvil.

El chauffeur que conducía el auto se encuentra muy grave.

ANUNCIOS

de equivalencia del precio de la fanega castellana de trigo de 94 libras, igual a 43,20 kilos, con relación al cahiz aragonés de 140 kilos, y el valor de los 100 kilos. De venta, al precio de 25 CENTIMOS, en la librería de LAS HERAS HERMANOS.—Soria.

ALMACENDE MADERAS

DE DOMINGO MARTIN Y MIGUEL

En este almacén se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarima a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y a la menor.

En el mismo almacén de maderas se vende también Yeso, Cemento, Teja, Leñal, a precios económicos.

Se venden 60 parejas de ovejas y 75 buecos. Para tratar con Miguel Milla, en Torlengua. 4-4-p.

Médico Por terminación del contrato que desempeñaba, se halla vacante desde 1.º de Octubre próximo la plaza de médico titular de esta villa y sus anejos Nafra a la Liens, Blancos, Torreluz, Valdeavilla, Boos, Escobos, Torredonjimeno, La Muela, Puentevelada y La Barboilla (estos dos últimos tienen a su cargo practicante), con el haber anual de mil quinientas pesetas por razón de titular, y por igualas de las familias pudientes unas trescientas fanegas de trigo puro y 225 de cebada.

Los aspirantes que se crean con derecho y adornados de los requisitos legales, presentarán sus instancias acompañadas de su hoja de méritos y servicios en esta Alcaldía en el término de treinta días a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín oficial de esta provincia».

Riuseco de Soria a 10 de Junio de 1921.—El Alcalde Severo Caballero. 1-4-d.

Se vende un dinamómetro de 20 caballos, de corriente continua, en la villa de Soria. Quien le interese puede dirigirse a verla funcionar en dicha central. El dueño, Bernabé Cuadra. 1-3-d.

Se necesita un electricista para estar en Soria. Dista de Arcos de Jalón 4 kilómetros con carretera. Instil solicitarlo sin buenas referencias. El dueño Bernabé Cuadra, Soria. 1-3-d.

Se desea una muchacha muy formal, que sepa de cocina y tenga buenos informes. Barzós, Canalejas, 80, primero. 1-2-p.

Se vende una farmacia con botamen moderno, bastante existente y todos los accesorios necesarios para el ejercicio de la Profesión; se cedirá en buenas condiciones; también pudiera proporcionar un buen partido; informes los dará el Farmacéutico de Gómara (Soria) 1-2-p.

Se desea una persona que sea práctica para guardar 70 caballos; el agrario que lo desea puede pasar a tratar por meses trimestres o año entero con D. Anastasio Bordejé, en Ohercoles, pasado los quince días se proveyerá. 1-3-p.

Subasta El día 19 del actual y hora de las once serán objeto de remate los pastos del término de Torralba, bajo el pliego de condiciones que formulará su junta administrativa. Torralba 6 de Junio de 1921.—El Alcalde Pedraza, Saturnino Postigo. 1-3-p.

Barbero se necesita un dependiente que sepa el oficio. Dirigirse a D. Angel Alcazar, Montegudo de las Vicarías. 1-3.

Se necesitan un mozo de almacén y un dependiente que lleve por lo menos 3 años de práctica, para el Almacén de Colonias de Pedro Beltán, de Soria. Instil presentarse sin buenas referencias. 1-1-p.

Vaquerías Se anuncia vacante y se proveyerá el día de San Miguel próximo la plaza de guarda del ganado mayor de este pueblo, con la dotación hasta dicho día de veintiseis fanegas de trigo puro y casa libre, satisfechas por mensualidades vencidas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor Alcalde de este pueblo en el plazo de ocho días. Noley a 10 de Junio de 1921.—El Alcalde, Estanislao Rapérez. 1-1-d.

POR defunción de un muleto yeguat, de quince días, se compraría uno de edad poco más o menos. Para tratar, dirigirse a Fernanda Arranz, vecina de Matanza. 1-2-p.

Ganadero Se necesitan dos personas, aún cuando sea menor la una, desde el día 1.º de Julio próximo en adelante, para la guardería del ganado mayor y cabras de esta localidad, con el sueldo anual que el agraciado convenga con el vecindario.

Se admiten solicitudes en esta Alcaldía por término de quince días, contados desde su primer anuncio. Pinilla del Campo 8 de Junio de 1921.—El Alcalde, Anastasio Lorente Bartolomé. 3-3-d.

Vaca de leche, raza leghima, de 5 años, con leche abundante, se vende. Para tratar con D. Jesús Garcés, en Pozalmaro. 3-3-d.

Se venden cuatro coches y doce caballerías con arreos. Trata con Juan de Pablo, Fonda del Ferial, Soria. 3-4-p.

Aprendiz de herrero, se necesita uno de 19 años en adelante, para la herrería de Santiago Bajarrabal, Soria. 3-3-d.

Se necesita un aprendiz de carpintería y mueblería, de 15 a 17 años de edad. Para tratar con Emilio Gil, Secretario del Ayuntamiento, San Andrés de Soria. 4-4.

Vacante Por traslado a Soria del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de Secretario Organista y Barbero de esta villa, con la dotación anual, por todos conceptos, de mil doscientas pesetas, satisfechas por trimestres vencidos. Los que se encuentren interesados de aspirar a ella presentarán sus solicitudes ante esta Alcaldía, por espacio de quince días, a contar desde la inserción de este anuncio en EL AVISADOR NUMANTINO.

Villasayas a 6 de Junio de 1921.—El Alcalde, Gregorio Pastor. 2-2-d.

Vacante Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba y traslado a otra de mayor ascenso se hallan vacantes las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de esta villa, con la dotación la primera de mil pesetas anuales, cobradas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, casa libre; y la segunda con los derechos de arancel. Los aspirantes que deseen desempeñarlas, presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía por espacio de quince días, desde que apareza inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, las cuales serán debidamente reintegradas, pues pasado dicho plazo se proveyerá.

Tejado a 6 de Junio de 1921.—El Alcalde, Benito Gómez. 2-2-d.

Se venden en Quintana Redonda 19 fanegas de labor en varias fincas, una casa en la calle Real, núm. 7 y un casillero y coedero en la calle de la Canal.

Para precios y condiciones dirigirse a José García Izquierdo, en el referido pueblo de Quintana. 3-3-p.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Agente en Soria: D. EPIFANIO RIDRUEJO

Lineas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor León XIII, saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El Vapor Alfonso XII, saldrá el 16 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor Buenos Aires, saldrá el día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Lineas al Río de la Plata. El Vapor Infanta Isabel Borbón, saldrá el 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poó. El Vapor Cataluña, saldrá el 2 de Junio de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poó. 3-5

Comercio de Tejidos, Paquetería, Ultramarinos y Ferretería DE PEDRO HERGUETA Y HERMANO

BARAONA (SORIA)

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que en esta fecha acaba de comprar un potente automóvil-camión, el que dedicarán a transportes, recibiendo todos cuantos encargos se les hagan, sirviendo con grandes ventajas y más prontitud que ningún carro, y con tal motivo, tenemos depósito de sal, vendiéndola al precio de las salinas y depósito de cemento marca «El León», como igualmente; teja, ladrillo y todo material de obras.

Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos, esta casa cede con grandes rebajas todos cuantos artículos trabaja; visitarla y os convenceréis como es la que mejor surtido tiene, mejor gusto y más barato vende que ninguna de la región. 22-25.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Ango'a Manrique Esteban VIUDA DE D. LUIS UCERO Falleció en Quintana Redonda (Soria) el día 14 de Junio de 1919 D. E. P. Sus afligidos hijos D. Tomás y D.ª Margarita; hijos políticos D.ª Teodora Martín y D. Benito Vinuesa. Suplican a sus amigos y relacionados asistan al Oficio Fin de Aniversario que se celebrará en Quintana Redonda el día 14 y en Aldehuela de Calatañazor el día 16 del actual, por cuyo favor les vivirán agradecidos. Quintana Redonda 11 de Junio de 1921.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanos

EL CURA DE ALDEA

Conforme iba subiendo se decía: —Muchos libros he leído; pero no recuerdo haber hallado en ninguno de ellos un médico en semejante situación. Voy a tener una conferencia en tinieblas, sin duda, con una joven bonita y codiciada y, sin embargo, no es el amor el que me conduce. Si alguno me viera, diría sin vacilar que yo era el amante de Fanny, cuando, según creo, no soy más que un buen amigo a quien se le quiere hacer representar el papel de confidente o correo. ¡Y luego dirán que las apariencias no engañan! En fin, arriba.

Solano tocó por fin con sus manos la barandilla de la galería, y una voz casi imperceptible le salió al encuentro. —¡Solano! —dijo —¿Es usted? —murmuró el médico. —Sí, gracias. —No hay de que dadas. Solano saltó dentro del mirador sin hacer ruido.

Entonces una mano pequeña como la de una niña, y fina como el raso, se apoyó de la suya, diciendo al mismo tiempo la voz de Fanny. —Ahora sígame usted. Ambos comenzaron a caminar entre tinieblas.

Solano no respiraba. Aquella aventura le tenía aturrido. —¿Adónde le llevaba la joven? —Y a verlo.

CAPITULO VIII

Una situación difícil

Después de cruzar tres pasillos y una sala y subir trece escalones, Fanny se detuvo y con ella el absorto médico.

Su delicada mano «dió golpecitos sobre la madera de una puerta y otra mano, que sin duda esperaba puesta en el pestillo por la parte interior abrió sin hacer ruido, dejando franco el paso.

Solano y Fanny entraron en un cuarto pequeño modestamente alhajado, que alumbraba la débil luz de una bujía con pantalla verde sobre la cual se veía una multitud de diablillos negros formando fantásticos grupos.

Aquella habitación era la de la doncella de Fanny. —¿Me retiro, señorita? —preguntó Lucía apenas vió entrar a su ama acompañada del médico.

—No, quédate; nada importa que oigas lo que yo he de hablar con este caballero. Además, te he elegido a ti entre todas

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Purgantes DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Aparatos Pathe "NAU," CON BOMBILLA ELECTRICA

CINEMATOGRAFO para pequeñas explotaciones y casas particulares.

Concesionarios exclusivos:

VILASECA Y LEDESMA, S. A.

Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Coruña, Valencia, Sevilla, Lisboa.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma.

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920, Pesetas.....	178.659'82
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha.....	102.167'98
Capital en imposiciones en id. id.....	3.839.990'32
Importe de los préstamos.....	2.644.691'25
Libretas de Ahorro en circulación.....	2.633

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Diríjase la correspondencia al Director; Plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria.—Teléfono, núm. 71.

¡AGRICULTORES!

Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19.—MADRID.

BALNEARIO DE LIERGANES (Santander)
Unicas y eficacisimas aguas para curar y prevenir los catarros de la nariz, bronquios y pulmón; infartos pulmonares, arenillas y cólicos nefríticos.

FERROCARRIL, TELEGRAFO, GIRO POSTAL, GARAGE

López Belmonte

MAQUINARIA AGRÍCOLA S. A.

Fábrica y oficina central.—Albacete

Exclusivos concesionarios para la Península del material de siega «MOLINE ADRIANCE» segadoras, agavilladoras, atadoras, guadañadoras y rastros de caballo.

Aventadoras y seleccionadoras: Trillos rotativos de 3 y 4 cilindros montados sobre chasis de hierro y cojinetes de bolas; arados, gradas, esquiladoras de ovejas y piezas de recambio legítimas para segadoras y hábiles mecánicos.

REPRESENTANTES EN ALMAZAN

Eduardo Gonzalo y Victoriano Petinal

Las piezas de recambio que no salgan de esta casa son falsificadas.

3 18.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cincuenta y tres años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra ACCIDENTES.

Domicilio: Alcalá, 48. Oficinas: Caballero de Gracia, 66.—Madrid.

¡Agricultores!

MAQUINARIA AGRÍCOLA.—Almenar.

Segadoras, gavilladoras, guadañadoras, trilladoras, tractores, sembradoras marca «Deering». Probada como la mejor y la más ligera que se presenta en el mercado.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio, hilo sisal, grasas y aceites.

Representante: DIEGO ALCALDE

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pléjase en farmacias y en la del autor, Leona 13, Madrid

Imprenta y Librería de Las Heras Hnos.

Canalejas, 54 y 56.—Soria

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta con prontitud y esmero a PRECIOS ECONOMICOS.

Clínica y Laboratorio Dental Gregorio Cuevas Acostas

(31-Avenida de Osondo), Soria

ODONTOLOGOS

Extracciones de buen y diciente. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.

SORIA, CANALEJAS, 70.

Teléfono, núm. 74.

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En el Burgo, tercer día de cada mes y en Almazán, los Lunes y Martes, en la Fonda de Zúñiga.

Librería y Casa editorial de A. Rabíes

Preciados, 28.—Madrid

Apartado núm. 477.

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernán Caballero, 10 tomos en 8.º y 2.º y 4.º pesetas respectivamente en rústica y encuadernados.

Obras completas de Antonio de Frades, 11 tomos en 8.º y 4.º pesetas.

Angel Marín: «El Practico» Tratado completo de socorro al alcance de todos y «Aprovechamiento de sobras».

Un tomo en 4.º de más de mil páginas. Tricéptima, novena edición 6 pesetas rústica y 8 encuadernada.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencias en Nuestra Señora de París por el Reverendo Padre Félix, traducidas por D. José María Antequera, 18 tomos.

Una peseta de cada tomo.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—Madrid

Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas.....	1.000.000
	Desembolsado.....		300.000
	Estatuaria.....		96.153,00
Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		488.494,10
Primas recaudadas en 1913.....			1.950.569,00
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....			4.500.449,00

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío de ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.) Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado para Soria, D. Isaias Medina.—GARRAY

Anísosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerio fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO:
DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.
Ventas: Principales Farmacias de España.
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.
Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrasco, Canalejas, 18.

Miranda, Sastre VALLADOLID
Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.
Dirección: Duque de Victoria, núm. 22.—Valladolid.

La fuerza motriz más económica

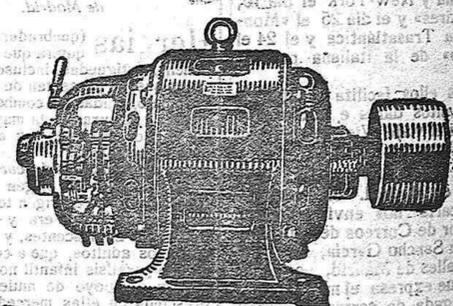
para accionar máquinas industriales, bombas, alternadores y dinamos. OBTIENE CON UNA INSTALACION: CROSSLEY de 3 a 1.000 caballos. Motor a gas.—Motor a aceite.—Motor a gasolina CROSSLEY.—Generadores CROSSLEY para quemar toda clase de combustibles.

DETALLES GRATIS

Gran Vía, 1 MADRID Apartado, 584

MOTORES

ASEA



GRANDES EXISTENCIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD

ASEA

Madrid.—Apartado, 483

SUCURSALES:

Valencia, Apartado, 104.—Barcelona, Apartado, 11.—Sevilla, Apartado, 107.—Bilbao, 255.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

54 años de existencia

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas 10.693.513'91

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... Id. 37.764.262'95

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 6

mis doncellas porque me inspiras más confianza.

Lucía inclinó la cabeza como agradeciendo la deferencia de su señora y luego fué a apoyarse en la mesa donde estaba la bujía, como si desde aquel sitio pudiera, estando en la sala, ser menos molesta a la criolla.

Fanny fué a sentarse en el sofá, inclinando a Solano una butaca.

—Síntese usted, amigo mío.—le dijo.—Y antes de comenzar nuestra conferencia, le suplico que no forme ningún concepto desfavorable de esta cita que le he pedido.

—Los médicos y los confesores tenemos algún punto de contacto—respondió el doctor.—los unos son los depositarios de los males del alma y los otros de los del cuerpo; ambos deben guardar, si cumplen con lealtad y honran su misión, el más religioso silencio sobre todo aquello que se les confía y que merezca los hombres del secreto; así, pues, le suplico que hable sin temor.

—Primero lea usted esta carta.

Y Fanny entregó la que aquel día recibiera de Emilio, y que era la que daba margen aquella cita que tanto asombraba a Solano.

Este, después de leerla detenidamente, volvió a doblarla y se la entregó a Fanny diciendo:

—¡Bah! Veo que en las capitales se piensa de distinto modo que en las aldeas. Yo he defendido a esa joven, he arriesgado mi vida por ella y volvería a hacerlo cien veces; pero sin otro interés que el que me ha inspirado la simpatía, sin esperar más recompensa que la que se debe a la amistad.—De modo...—repuso Salano.

—Son las doce, amigo mío; no olvide usted que Fanny le espera.

Y efectivamente, la pausada y poderosa maza del reloj de la catedral daba en aquel instante las doce de la noche, enviando su robusta vibración tres leguas en contorno de Valencia.

Solano comprendió que Roque evadía una controversia cuyo resultado era descubrir un secreto de su corazón que no quería revelar, y cogiendo la llave de la mesa se puso en pie diciendo:

—Voy, pues, a asistir a la cita.

—¿Sería exigir demasiado suplicar a usted que no se acostara sin verme?

—Vendré cuando termine la entrevista.

—Pues hasta luego, y cuidado con pisar mis queridas flores.

—No creo que salgan incólumes de mis pisadas; la noche no es muy clara, y además tengo que cruzar el jardín llevando acuestas una escalera, que no es muy ligera por cierto.

Poco después Solano apoyaba la escalera en el mirador de la americana, y empezaba la ascensión.